

ACTA

POR LA DIRECCION

Pérez Pérez, José Miguel

COMITÉ DE EMPRESA

UGT

Almendros Poveda, Gregorio
Deulofeu Fuguet, Maite
Marín Povedano, Juan
Marqués Rosell, Alberto
Mateos Muñoz, Luis
Muñoz Carrillo, J. Antonio
Prieto Rufián, Julio
Sánchez Romero, Jorge

CCOO

Ballester Carbonell, Carlos
Herrador Fernández, José M^a
Jiménez Pérez, Juan José
Ortiz Harillo, José Manuel
Quintilla García, Luis
Trigueros Gil, Felipe

CGT

Casado Merino, Antonio
García Latorre, Gregorio
Sandalinas de Pedro, Jaime

DELEGADOS SINDICALES

UGT

Abadía Montes, Javier

CCOO

Rosillo García, Enrique

CGT

Ordóñez Tirado, Antonio

En Gavá, siendo las 12:00 horas del día 28 de Diciembre de 2015, se reúne el Comité de Empresa y la Dirección de la Factoría de Gavá-Viladecans, a través de las personas que al margen se reseñan y en la representación que cada una de ellas ostenta.

La presente reunión se celebra para acordar definitivamente el **Calendario del año 2016** (para los horarios A, B y C), el cual se adjunta al presente acta.

Para la confección del mismo se han considerado 226 días de trabajo efectivo para todas las modalidades horarias A, B y C, según establece el artículo 33 del IV Convenio Colectivo Intersocietario de la Empresa.

El calendario queda establecido fijándose los siguientes festivos:

a) Fiestas oficiales de carácter estatal o autonómico (12)

1 de Enero (Año Nuevo)
6 de Enero (Reyes)
25 de Marzo (Viernes Santo)
28 de Marzo (Pasqua Florida)
16 de Mayo (Pasqua Granada)
24 de Junio (San Juan)
15 de Agosto (la Asunción)
12 de Octubre (Fiesta Nacional de España)
1 de Noviembre (Todos los Santos)
6 de Diciembre (Día de la Constitución)
8 de Diciembre (Inmaculada Concepción)
26 de Diciembre (San Esteban)

b) Fiestas locales (2)

24 de Marzo (por traslado de la fiesta de San Nicasio, 14 de Diciembre)
31 de Octubre (por traslado de la fiesta de San Pedro, 29 de Junio)

c) Vacaciones

El período vacacional de referencia queda establecido, con carácter general, del 1 al 28 de Agosto (ambos días inclusive), aunque -como siempre- las diferentes fábricas y departamentos de la Factoría adaptarán las vacaciones a sus propias necesidades. Con el fin de completar los 30 días naturales que establece el artículo 46 del mencionado convenio se pactan los días 23 y 30 de Diciembre.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Javier', 'Enrique', 'Antonio', and various initials, scattered across the bottom and right side of the page.]

d) Personal de las secciones 14-50 y 14-51

De acuerdo con el horario que realiza el dpto. Customer Service, los viernes comprendidos entre el 26 de Febrero y el 28 de Octubre (ambos inclusive) serán festivos a partir de las 13:39 horas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas del día y lugar reseñados en el encabezamiento.

A collection of approximately 15 handwritten signatures and initials in blue ink, scattered across the page. Some are enclosed in simple hand-drawn boxes or underlines. The signatures vary in style, from cursive to more stylized, abstract forms. One signature on the left is written inside a box and appears to be 'W'. Another signature on the left is written above a horizontal line and appears to be 'Teoría trig'. At the bottom center, there is a large, prominent signature that appears to be 'J. Quintilla'.